



SAN PEDRO SULA
CIUDAD DE EMPRENEDORES
ORDEN · DISCIPLINA · RESPETO

1 Calle, 4 y 5 Avenida, Bo. El Centro, S.O.
Palacio Municipal
2553-4646 ext. 1050

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO SULA
DEPARTAMENTO DE CORTES, HONDURAS, C.A.
SECRETARÍA MUNICIPAL

CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria de este término Municipal, por medio de la presente **HACE CONSTAR:** Que la Secretaría Municipal de San Pedro Sula **No emite Convenios o Acuerdos** firmados por la Municipalidad con **Asociaciones Locales, Juntas de Agua y Patronatos** en el mes de febrero del año dos mil veintidós (2022); La Secretaría Municipal Certifica los acuerdos de la Corporación Municipal, que aparecen en las actas respectivas.

Extendida en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, a los treinta días del mes de agosto del año dos mil veintidós.


Abg. María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal



Secretaría

Municipalidad de San Pedro Sula

